

Información de Trámite

Nombre Trámite	BUSQUEDA DE BIENES
Institución	GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI
Descripción	<p>Es un certificado en el que constan los bienes inmuebles que se encuentran inscritos a nombre de una determinada persona (natural o jurídica).</p> <p>Bien inmueble: Todo lo que no se puede transportar de un lugar a otro y que se encuentran adheridos al suelo, por ejemplo: casa, terreno, departamento, etc.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Es toda persona que esté en pleno goce de sus derechos de ciudadanía y que haya adquirido bienes inmuebles inscritos en el cantón Cotacachi, como: lotes de terreno, unidades de vivienda, departamentos, oficinas, etc.</p> <p>En el caso de que el propietario de los bienes inmuebles sea un menor de edad, este Certificado debe ser solicitado por una persona mayor de edad.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• CERTIFICACION DE BIENES
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formulario único de solicitud (Este formulario lo puede obtener en nuestras oficinas de forma gratuita y/o descargar en nuestra página web).2. Pago de aranceles respectivo.3. Certificado de No Adeudar al Municipio del cantón Cotacachi. <p>Requisitos Específicos: En el formulario llenar todos los campos para mayor información.</p>

¿Cómo hago el trámite?

TRÁMITE PRESENCIAL

1. Descargar de la web u obtener el formulario único de solicitud en nuestra oficinas en la ventanilla de información.
2. Llenar formulario con los datos solicitados.
3. Realizar el pago respectivo en la ventanilla de Rentas.
4. El usuario recibirá el comprobante de ingreso, en el cual se indica su número de trámite y la fecha de entrega de su certificado.
5. El usuario deberá acercarse a la ventanilla, con el comprobante de ingreso, en la fecha y hora de entrega señalada.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo del Certificado de bienes es de \$ 10,00 más el valor de la tasa por servicios administrativos.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Calle González Suárez y García Moreno (**Edificio Nuevo**)

Horario de atención: De Lunes a Viernes, de 08H00 a 14H00.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ana Lucía Peréz

Correo Electrónico: ana.perez@cotacahi.gob.ec

Teléfono: 062915-117 542

Transparencia